



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de TransportesProvías  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 060-2025-PVD****CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE UN/A (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA  
LA UNIDAD ZONAL CAJAMARCA****RESULTADOS FINALES**

N°	DNI	APELLIDOS y NOMBRES	PUNTAJE EXAMEN DE CONOCIMIEN TOS	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL VIRTUAL	RESULTADO PROMEDIO FINAL	CONDICIÓN
1	74931840	DURÁN CARMONA, GRETHEL	19	16	17.5	GANADOR/A
2	74290293	CABRERA HERNÁNDEZ, NAYSHA GUEYBI EGLÉ	19	15	17	ACCESITARIO/A
3	72799799	URIOL FLORES, LIZ ROCIO	19	12	15.5	NO APTO/A
4	72874046	VALDIVIA POMPA, KEVIN DAVID	19	12	15.5	NO APTO/A
5	48919860	AGUERO CABRERA, LIZETH GIANINA	19	10	14.5	NO APTO/A
6	75896249	LARA LIZA, JUAN FRANCISCO	19	10	14.5	NO APTO/A
7	71394760	SAUCEDO SANCHEZ, LUIZ FERNANDO	19	10	14.5	NO APTO/A
8	71459887	GOMEZ FLORES, KEVIN DENNIS	20	N.S.P	10	NO APTO/A
9	71603739	COJAL CHUQUILIN, JANLUC ALEXANDER	19	N.S.P	9.5	NO APTO/A

Se hace de conocimiento que el candidato ganador deberá apersonarse para la suscripción del convenio, según el siguiente detalle:

**Fecha** : Del 08.09.2025 al 12.09.2025  
**Lugar** : Jr. Ayacucho N°532, Barrio San Sebastián-Cajamarca-Perú.  
**Horario** : 8:30 a.m. - 03:00 p.m.

Para la suscripción del convenio, el postulante ganador deberá presentar los siguientes documentos:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

1. Curriculum Vitae y ANEXO ÚNICO en original.
2. Copia certificada que sustente la formación académica, según corresponda.
3. Copias simples de las constancias de trabajo y/o certificados de trabajo y/o otros, que sustente su experiencia laboral, de corresponder.
4. Copias simples de los cursos de especialización y/o diplomado y/o cursos de capacitación, de corresponder.
5. Dos fotografías de frente tamaño carnet o pasaporte con fondo blanco.
6. Copia del voucher de la cuenta para el depósito para la subvención económica, en el cual se aprecie el número de cuenta y el N° de CCI (Código interbancario).
7. Copia simple del Documento Nacional de Identidad – DNI.
8. Declaración Jurada General (se le enviará vía correo electrónico).
9. En caso de ser casados deberán traer una copia simple de la partida de matrimonio (no mayor a 3 meses de expedida).
10. En el caso de ser convivientes, deberá presentar la Escritura Pública de reconocimiento de Unión de Hecho, según trámite señalado en la Ley N°29560.
11. Copia simple del DNI del conyugue o conviviente, e hijos menores, de corresponder.

**NOTA:**

*Si vencido el plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, el candidato ganador no suscribe el convenio por causas objetivas imputables a él, y el primer o segundo accesitario con las mismas consideraciones anteriores tampoco suscriben el convenio se procederá a declarar desierto el presente concurso de prácticas profesionales, en cuanto, no se tiene un/a candidato/a accesitario/a que pueda suplir al candidato ganador.*

Lima, 05 de setiembre de 2025

**COMITÉ DE SELECCIÓN**